

SE RESUELVE FAVORABLEMENTE UNA SOLICITUD DE LA UNION OBRERA LATINO-AMERICANA DE COLON

Los obreros cuentan con amigos de su causa entre los Municipales colonenses.

Complacidos damos publicidad a las siguientes comunicaciones que nos remite nuestro Agente en la ciudad de Colón, porque ellas son el resultado de gestiones activas y oportunas hechas por nuestros compañeros de la Unión Obrera Latino-Americana de Colón, y de las que en parte informamos en edición reciente de este semanario.

Colón, Septiembre 1 de 1921

Señor Presidente de la Unión Obrera Latino Americana.

Ciudad

Señor:

En la sesión ordinaria celebrada anoche por el H. Consejo Municipal que me honro en presidir fue considerado en segundo debate el Proyecto por el cual se hace un gravamen sobre mudanzas. Yo, por no estar de acuerdo en lo absoluto con ese proyecto me separé de la Presidencia y lo rebatí con todas mis energías, lo mismo que el señor Gobernador de la Provincia quien también se mostró opuesto a él y después de larga discusión y de haber sido sometido a votación fue negado en todas sus partes.

Muy placentero es para mí po-

Resultó derrotado el pretendido- gravamen sobre mudanzas.

der comunicarle esta grata nueva, pues identificados como estamos en ideas, de acuerdo con la hoja publicada por esa Institución que usted dirige, esto redundará en beneficio de la comunidad, de los pobres sobre todo, quienes tal vez sin saberlo tienen en esta Corporación un apoyo decidido para todo lo que vaya en contra de ellos.

Como creo que los miembros de la Corporación que usted preside recibirán con agrado esta noticia, pues entiendo que todos están de común acuerdo con ella, puede por tanto hacerla pública y contar con mi apoyo decidido, en todo lo que sea posible, cada vez que haya algo que indique un atentado contra la tranquilidad del pueblo colonense.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme con sentimiento de alta consideración.

Su servidor muy atento.

(Firmado) **Luis Hernández R.**
Presidente del H. Consejo Municipal.

Unión Obrera Latino-Americana
No. 7

Colón, Septiembre 5 de 1921

Señor Presidente del H. Consejo Municipal,

E. S. D.

Señor:

Tengo el honor de referirme a su atento Oficio del 10. del mes en curso, distinguido con el número 72, al cual no había correspondido antes, porque quise hacer conocer primero su contenido a la Unión Obrera Latino-Americana, que me honro en presidir, en cuyo nombre y representación tengo el agrado de dirigirme a usted.

Aprovecho debidamente la acogida y el apoyo que el Honorable Consejo Municipal ha dado a la pública y muy justa reclamación que hicimos los obreros para que se desistiera del proyecto de Acuerdo que creaba un gravamen más—sobre mudanza—presentado por el señor Te-

sorero Municipal de este Distrito a nuestro juicio perjudicial a los intereses del pueblo de Colón, y expresar a usted, a la vez, mi agradecimiento por las frases de aliento y simpatía que a usted le merece nuestro Centro, y por el encomio que hace de mi humilde persona como su Presidente.

Ojalá podamos contar siempre—como usted nos lo ofrece—con el apoyo decidido de esa H. Corporación para todo lo que, como en el caso que me ocupa, sea de justicia y redunde en beneficio del Obrero y del público colonense en general.

Soy de usted muy atento y seguro servidor.

R. Salavarría M.
Presidente de la Unión Obrera Latino-Americana.

Muchos tienen que esperar los obreros colonenses de la labor que ellos hagan en colectividad, porque cuentan con miembros del Consejo Municipal que, a ser sinceras sus declaraciones como efectivamente las creemos nosotros, los ayudarán a realizar sus legítimas aspiraciones.

"Capacidad revolucionaria de la clase obrera"

La simple observación de la vida social contemporánea permite establecer la existencia de un vasto movimiento proletario, cuya acción conmueve profundamente la estructura y el equilibrio social de nuestros días. Movimiento que nace en condiciones históricas determinadas y precisas, puede y debe ser definido en sus características esenciales, sin confundirse con la vaga aspiración utopista de los reformadores sociales de todas las épocas. El movimiento autónomo del proletariado nace en condiciones determinadas y precisas—hemos dicho—. Ello implica que no puede comprenderse sin relacionarlo a esas condiciones que lo crean.

Establezcamos, pues, el ambiente histórico en que surge; analicemos el medio económico-social que hace posible su existencia.

El movimiento obrero nace en un medio capitalista. He ahí una primera comprobación aparentemente simple y, sin embargo, de una gran importancia.

¿Qué es un medio capitalista? ¿Cuál es su esencia? ¿En qué puede distinguirse de los regímenes sociales que le precedieron?

He ahí algo que nadie había establecido hasta que Marx hizo el análisis profundo y genial de la sociedad capitalista; análisis que después ha sido olvidado y los primeros en olvidarlo fueron los que por una especie de ironía histórica se llamaron discípulos y continuadores de Marx—los teóricos de la Social-democracia—

los socialistas de partido de todos los países.

Ni la diferenciación en clases, ni la existencia del Estado, ni el aspecto mercantil de la sociedad, ni, desde un punto de vista absoluto el asalariado, caracterizan al capitalismo.

Si ello bastara, toda la historia sería capitalista, y, sin embargo, todos convienen en que el capitalismo es el período más corto en la larga serie de transformaciones sufridas por la sociedad humana.

Por algo hablamos de una sociedad feudal, con una economía y relaciones jurídicas y políticas distintas de las actuales; por algo hablamos de un mundo antiguo, con su economía esclavista, jurídica y políticamente diverso del régimen feudal; por algo hablamos de una forma patriarcal y matriarcal de agrupación humana, que está como en el límite mismo de la civilización y la barbarie, cuando el hombre, aseguradas las fuerzas elementales que hacen posible la vida estable, con un utensilio fruto de su invención, con una técnica rudimentaria todavía, pero ya suficiente para librarle del imperio adverso de la naturaleza, comienza a producir para cambiar, porque su producción excede a las necesidades inmediatas.

Y así hemos retrocedido hasta los albores humanos, más allá de la historia escrita, y vemos, repito, que ni la producción instrumental, ni el intercambio de los

productos, ni la existencia de un poder coercitivo o estado, ni la diferenciación en clases, son exclusivas del capitalismo.

Ya Marx lo había dicho en el comienzo mismo del Manifiesto Comunista: la historia de toda la sociedad, hasta nuestros días, no ha sido más que la historia de la lucha de clases.

Privilegio, opresión, usufructo del esfuerzo ajeno, existen hoy como existieron hace miles de años en la vieja Grecia, en el vasto Imperio Romano, en el feudo medioeval y en el oriente lejano bajo un aspecto religioso.

Lo que caracteriza al capitalismo no es sólo la producción a base de clases, sino una particular y específica de las materias primas y su transformación en productos de consumo o en instrumental productivo, sino, también, la producción de esa misma materia prima en forma industrializada.

En este sentido, la empresa capitalista abarca a la totalidad de la producción y el transporte en sus diversos aspectos.

Veamos como funciona esto que hemos llamado unidad primordial capitalista.

Marx ha establecido que en la fábrica se opera una polarización, una absoluta separación entre el capitalista y los productores. No hay allí una cooperación inteligente, una solidaridad creada, sino una disciplina impuesta, una coerción, una relación de de-

pendencia del obrero al capitalista.

En el proceso de la producción capitalista, el trabajador es un elemento subordinado, mero ejecutor material de un designio y una voluntad completamente extraños.

Carece en absoluto de toda iniciativa; todo el plan de la producción es gestado directamente por el capitalista o por elementos técnicos que le representan. Es sólo un apéndice de la máquina y de ahí la expresión de Marx: en el capitalismo el trabajo muerto subordina al trabajo vivo.

No interviene en acto inicial de la industria, y sigue después completamente extraño al proceso de la producción, en todo lo que ella tiene de inteligencia, de voluntad y de creación. Ni la elección de la materia prima que él transforma con su esfuerzo, ni el destino del producto elaborado por su actividad, le pertenecen.

Jamás la personalidad humana—esto que llamamos hombre—que sufre y ama, que piensa y sueña, que se exalta ante la belleza y el heroísmo, ha estado sometida a una tiranía más real y efectiva, más formidable y menos ruidosa, sin embargo.

En la economía esclava o servil, la fuerza humana es identificada con el instrumento productivo. La tarea realizada, si bien más simple globalmente con siderada, era una labor integral en que productor intervenía inteligente y activamente.

(Pasa a la cuarta página)

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:

NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 6

Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GREMIO DE TIPOGRAFOS

CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 númerosB. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla,
por cuatro inserciones 0.50
Número suelto 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad publicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 10. de 1921

PROTECCION A LOS PESCADORES

El gremio de Pescadores trata de salir de la odiosa servidumbre que en todos los ramos de la producción han establecido los especuladores sobre los verdaderos hombres de trabajo; y nada más equitativo que las autoridades ante quienes hagan sus gestiones, les presten apoyo, atiendan y resuelvan sus reclamos inspirados en sentimientos generosos y rebosantes de ecuanimidad.

Muy fundadas esperanzas tienen los pescadores en que, mediante la aplicación imparcial de las disposiciones reguladoras del servicio de puestos de venta del pescado, ellos podrían obtener las utilidades que les arrebatan los ACAPARADORES en forma que pareciera lícita si no existieran Decretos y Resoluciones que igualan los derechos de todos y dan al traste con preferencias caprichosas basadas muchas veces en aparentes recursos pecuniarios.

Siempre hemos juzgado que los gobernantes en nuestras democracias en ocasiones es desprestigian por el desconocimiento perfecto de las causas que producen el malestar y el descontento en las clases populares, mostrándolos, en consecuencia, indiferentes ante el cuadro de miserias que representa el pueblo a que quisieran favorecer con su actuación. Tiende a revelar estas causas, la misión de este periódico, porque en nuestro concepto, ignorar un hecho cual quiera, exime de responsabilidad al culpable cuando es esta la única fuente genitora de su error.

Toca pues, al doctor Neira, demostrarle a este núcleo respetable de obreros, si es cierto que brilla para todos el sol que en él simboliza la justicia, o si su luz se convierte en sombra cuando se trata de que vivifique las lógicas aspiraciones del proletariado.

Lánzase a la mar el pescador cuando ella así se lo exige, dejando abandonado su hogar y exponiéndose a riesgos y a la inclemencia del tiempo, confiado tan solo en la buena suerte. Natural es que él vea recompensados estos sacrificios con una utilidad proporcional sin las limitaciones que ahora le imponen los ACAPARADORES de su pesca.

No otra cosa se proponen ellos y creemos serán complacidos.

I. L.

LA PRENSA

Hemos dicho que la prensa no es de por sí mala ni buena, sino que ella refleja las perversidades y las intemperancias de quienes la dirigen o las bondades y ecuanimidad de quien la informa. No hay prensa mala ni buena, sino periodistas sanos o degenerados.

Es evidente que las palabras genéricas inducen a la apreciación falsa, haciéndonos equivocar el sujeto con los atributos o éstos con aquél. Se ha dicho que la prensa es buena y en ese convencimiento infundado los bellacos pretenden realizar obra meritoria, como si su naturaleza defectuosa cambiase como por ensalmo o como si delante del papel y de la tinta fuese posible transformar los instintos de plomo en producciones de oro.

No: la labor de los bellacos, a donde quiera que conducen sus energías, será bellaquería de distintos calibres, así como la labor de los buenos, a donde quiera, sentirá sus buenos resultados. La bondad y la maldad no son atributos de las cosas sino de los hombres.

Si queréis conocer la excelencia de un periódico, indagad sobre la conducta de sus directores. Sería un verdadero milagro que hombres encanallecidos realicen labores superiores en el terreno de la publicidad.

Si esto fuere así nada más natural que dedicar a todos los delinquentes congénitos al periodismo. Así se evitarían muchas desgracias y la sociedad se beneficiaría de los inválidos de la civilización.

X.

ELECCION DE DIRECTIVA

La Unión Obrera celebrará sesión el próximo Miércoles 5, a las 8 de la noche, en su nuevo local situado en la Avenida Norte, casa No. 44, segundo piso.

El objeto de esta sesión es elegir la Junta Directiva, y esta circunstancia hace esperar que a ella asistan los socios quienes quedan notificados de la elección y citados de antemano.

U. O. P. L. A.

Esta Unión celebra reunión todos los jueves en los salones de la Sociedad Hijos del Trabajo, y a ella deben asistir todos los socios, empleados y no empleados.

El Secretario

Los tipografos se reunen y tratan asuntos de interes

Disminuirles el exiguo salario es no justificada economía

La campaña que viene haciendo "La Nación", relacionada con la Imprenta Nacional, y el recibo de una nota del Sub-Agente Fiscal señor Juan Brin en la cual manifiesta que no reconocerá el sueldo de los empleados de la referida imprenta en los domingos y demás días feriados, obligaron a que se reuniera la Sociedad de Tipógrafos de Panamá el miércoles 28 del pasado mes, asistiendo además de los socios, otros tipógrafos que aun no son miembros.

Se trató extensamente de los cargos hechos por "La Nación" y se expusieron argumentos muy atendibles contra lo comunicado en la nota del Sub-Agente Fiscal, llegándose en conclusión, a aprobar una resolución la que publicaremos cuando haya sido resuelto en forma definitiva la cuestión del sueldo de estos compañeros.

Por ahora nos limitamos a que se note la intención contraria del Sub-Agente Fiscal Brin, con la del Secretario de Hacienda Dr. Eusebio A. Morales, quien, por razón de ser periodista y haber tenido imprenta durante muchos años, conoce el bajo salario que ganan todos los tipógrafos inclusive aquellos de mayores ap-

titudes, y así mismo ha podido apreciar que para ser tipógrafo de alguna competencia, se requiere tiempo, algo de educación y disposición personal en el individuo, circunstancias todas que merecen ser remuneradas su trabajo siquiera al igual de otros artesanos que ganan mejores sueldos.

Si el aspecto legal del asunto es en lo que basa su decisión el señor Brin, creemos nosotros que es fácil corregirlo, a fin de que no se prive a los compañeros de la Imprenta Nacional de un beneficio que les corresponde por decoro a su profesión y como un acto de justicia que el Gobierno es el llamado a reconocer por razones múltiples.

En cuanto a lo de los cargos que hace "La Nación", sabemos que la Secretaría de Hacienda ha nombrado una comisión integrada por el señor G. S. Tysaldos, Gerente de The Star & Herald Co., Ismael Luzcandó, Presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Panamá y del señor Raúl Revello, Director-Administrador de "La Nación," para que investiguen e informen si es cierto cuanto ha dicho el mencionado diario sobre el estado de la Imprenta Nacional.

REFLEXIONES

Panameños y obreros.

En la audiencia pública que se celebró el 23 de los corrientes en el Juzgado Superior de la República, a la cual concurrimos en calidad de voceros, para disputar a la burocracia cinco de las víctimas del ataque que la policía colonial de la Circunscripción de San Blas llevó a cabo en la población de Río Azúcar, nos contristó sobremanera ver que las bancas destinadas al público estaban desiertas, apenas unos treinta o más indios concurren en la mañana y como veinte en la tarde, sin que llegaran a cinco el resto de los concurrentes.

¿Cómo es posible, nos decimos, que los obreros miren en indiferencia una causa que es la suya? Porque los indios son obreros y obreros de buena calidad.

¿Cómo es posible, decíamos, que los panameños que cultivan ese gran sentimiento de la patria

no estimen que la tribu indígena de San Blas, con más de 12,000 indios y una extensión de 200 millas de territorio, son parte de esa patria tan querida? Cómo no interesarse por conocer los acontecimientos que ocurren en aquella región?

¿Cómo es posible que a raíz de la profunda conmoción que el país ha experimentado con la desmembración de Coto, pueda mirar con indiferencia los suce-

(Pasa a la tercera página)

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA

Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, polainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Colón, R. de P. Ave. Nariño

Teléfono No. 132 5 y 6 No. 72

Se hace toda clase de instalaciones de Plomería a precios moderados, mande su trabajo.

JACOBO SPENGER

MECANICO EXPERTO DE AUTOMOVILES

Especialidad en los

SISTEMA DELCO IGNITION

"Los arreglamos cuando todos los demás fracasan" En caso de apuro llame al

TELEFONO 547

AVENIDA SUR, No. 11 Panamá, R. P.



Los Pescadores en acción

Hacen reclamos al Doctor R. Neira

LOS ACAPARADORES DEBEN DESAPARECER

En el salón de la "Sociedad Progresista de Pescadores" se han reunido varios veces durante la semana, más de 90 pescadores y deliberado sobre algunas prácticas obstaculizadoras del ejercicio de su profesión con el buen éxito que debiera tener para beneficio de sus familias, por ser este el único recurso con que cuentan para atender a sus necesidades.

A insinuación del señor Administrador de los Muelles y Mercados de la Capital, Dr. Rafael Neira A., los pescadores presentaron hoy un memorial en que hacen sus reclamos y denun-

cian las injusticias de que son objeto por parte de los ACAPARADORES, contando tal vez con la despreocupación de algunos empleados del ramo.

Denunciado este asunto a la Federación, ésta delegó en el compañero Enoch Adame, V. su representación, y los pescadores gustosos le han encomendado a dicho compañero, prosiga las gestiones que motive la solicitud hecha por ellos.

Aguardamos saber lo que decida el Dr. Neira al respecto para darle publicidad al memorial y a la resolución que solucione esta cuestión.

REFLEXIONES

(Viene de la segunda página)

sos de San Blas, que tienden a arruinar una porción importante de la República con sacrificio de una porción no menos importante de nuestro concidudadanos?

Pronto habrá pasado ese expediente a los archivos nacionales sin que de la verdad de los hechos que se evidenciaron en la audiencia, ante los honorables y probos jurados, señores Antonio Elías Dorado G., Stanley Brandon, Salomón Maduro, Homero Ayala y Alejandro Chevalier, tengan conocimiento los demás habitantes de esta Capital.

Mañana, cuando mano piadosa busque en ese mismo archivo la constancia de los hechos de Coto, encontrarán entre esos documentos un expediente que acredite que los desaciertos de los dirigentes de hoy, si es que los hay, armonizan con la indiferencia de sus contemporáneos y que los obreros de la época no practicaban la solidaridad correspondiente.

Como se ha dicho, a la audiencia concurren muchos indios pues bien, allí estaban Inapaquíña y Colman, los dos grandes caciques de San Blas, los dos casiques antagonicos, y sin embargo, uno y otro clamaban por la libertad de los acusados, y uno y otro lamentaban las consecuencias de la civilización, de la escuela, porque ellos confundían los efectos de la mala administración con el propósito justo de hacerlos ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes.

Allí estaba también Inatoiquíña, cacique de Tupile, quien trajo a su hija de aquel lugar con el propósito de internarla en la escuela Normal de Institutoras y todo esto, que en otro tiempo habría sido un acontecimiento, pasa desapercibido para la ciudad porque los encargados de darlo a conocer no se preocupan ya por la suerte de esos infelices.

Por todo lo expuesto queremos recordar al país entero, que los indios de San Blas son panameños y obreros.

N.

"LUZ Y SOMBRA"

SOMBRERERIA
de Vicente Ubbilús R.
Avenida Norte, No. 53

Este establecimiento se compromete a entregar arreglado cualquier sombrero después de una hora de haberlo recibido.
Se compran y se venden sombreros de Monte Cristi.

CARTA ABIERTA

Panamá, Septiembre 29 de 1921

Señor Don.

Daniel Castro U.

Presente

Respetado amigo:

La presente es con el fin de manifestarle, el concepto doloroso que he tenido que formarme respecto a su conducta, yo que siempre he tenido a usted como persona sensata y conectora de nuestro medio ambiente societario.

Según informaciones que me han sido suministradas, he llegado a enterarme que es usted el Presidente de la nueva Sociedad en formación, alegando que el proceder suyo estriba en que los Estatutos de la Unión Federal de Panaderos están deficientes y cosas por el estilo.

Si la rebeldía suya es a consecuencia de dichos Estatutos, yo me permito decirle que fué usted y algunos de los que lo rodean en compañía del señor Raúl Revello V. los que lo elaboraron, siendo de advertir que si después de hechos se le notaba alguna deficiencia, era a usted a quien le tocaba reformarlos, puesto que usted estuvo al frente de la Presidencia de la Unión como legítimo representante de ella por espacio de nueve (9) años.

Viene dando por resultado que usted mismo encuentra que su obra es casi inservible, y a ojos vistas quiere usted hacer responsable a la nueva Junta Directiva, cosa que creo injusta, pues ella hasta el presente, sólo ha tratado de buscar el engrandecimiento y la comodidad de todos los del gremio en general.

Siendo usted una de las personas más capacitadas para instruir nuestra masa, lo natural era que mediante su consejo se lograra atraer al seno de la Unión a todos los compañeros, y luego pedir la reforma de dichos Estatutos o la destitución de la Junta Directiva, si se cree que esta procede de mala fé o que sus servicios son contraproducentes.

No es atentando contra la soberanía de la Unión Federal de Panaderos el medio práctico para obtener tal o cual deseo, y me permitiré recordarle para el efecto, que usted el día 30 de Junio de 1920 cuando se efectuó el cambio de la Junta Directiva,

La Confederación Obrera Pan-Americana.

Por considerar que existe bastante similitud entre la organización Obrera de la República de Panamá y la Federación Obrera Pan-Americana, publicamos a continuación el Manifiesto que ésta última lanzó en 1920 cuando quedó definitivamente instalada.

Para muchos de nuestros obreros, el hecho de que un gremio se afilie a la Federación, es causal que le hace perder su autonomía e independencia; cuando no es así; cada gremio afiliado continúa gozando de toda su autonomía al igual que antes, y es libre de imponer en su régimen la organización que más le acomode. En ciertos casos de gran trascendencia, corresponde a la Federación,—integrada por los Delegados de los gremios afiliados,—resolverlos, cuando así lo pida uno o más gremios.

El Manifiesto de la Federación Obrera Pan-Americana pone de relieve a la vez la importancia y la influencia decisiva de todos los obreros reunidos.

Helo aquí:

Washington, D.C.,
Enero 31 de 1920.

MANIFIESTO

A los trabajadores de todos los países Americanos, salud:

Representantes acreditados de los obreros organizados de los Estados Unidos y de los obreros organizados de la República Mexicana por algunos años estuvieron laborando activamente en la preparación del terreno para la fundación de la Confederación Obrera Pan-Americana, una institución por medio de la cual los trabajadores asalariados de todos

usted empeñó su honor como lo empeñé yo, de que nuestros esfuerzos estarían encaminados al engrandecimiento de nuestra Sociedad. Hoy por causas tan fáciles de arreglar, se encuentra usted maniatado y apela a un alegato tan pobre buscando de esta suerte la disgregación y disgusto entre los compañeros.

Teniendo conocimiento que se está luchando para unir a todos los Obreros en sus respectivos gremios, para que tenga mayor fuerza la Federación Obrera de la República de Panamá, creo no sea el momento oportuno para que los compañeros adictos a usted hagan propaganda malévola, manifestando por doquier, que a usted se le ha expulsado del seno de esta Institución.

Para terminar, le ruego que un poco más de retentiva para no olvidar y quebrantar la palabra empeñada, porque ella es sagrada, máxime en usted que como consejero de este ramo, debe proceder con lealtad.

Confío en que su caballerosidad le permitirá cruzar la contestación a la presente.

Sin más por el momento, me su atento y S. S.

Faustino Milla Jr.
Presidente de la Unión

los países americanos pudieran expresar sus deseos, sus esperanzas y sus aspiraciones. Para darle una expresión concreta y definida a este ideal que hacía largo tiempo había nacido en los círculos obreros de las Américas, sólo faltaba una oportunidad. Esta oportunidad se presentó en el verano de 1916, cuando las relaciones que existían entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de México no eran de lo mejor.

En julio de 1916 se celebró en Washington, D.C., una conferencia entre representantes obreros norteamericanos y mexicanos, y allí, en medio de una grave crisis diplomática entre sus respectivos gobiernos, estos representantes del trabajo por la primera vez tuvieron la oportunidad de dar expresión a los deseos y a los ideales de los trabajadores asalariados de las dos naciones. Aunque la conferencia se dedicó principalmente a discutir planes para la propagación y cristalización del ideal de formar una Confederación Obrera Pan-Americana, sin embargo, su influencia fue un factor importante en la solución de la crítica situación que existía en esos días; contribuyó a evitar un conflicto internacional que por momentos parecía inminente entre dos naciones americanas, rindiendo así un gran servicio a la causa de la justicia y de la humanidad.

Los siguientes principios fundamentales fueron presentados por aquella conferencia:

(Continuará.)

TALLER DE MECANICA de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de joyalatería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para camas, y se compran camas de segunda mano.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono. 848—

Apartado 606

Platería y Joyería, Relojería y Grabados.

ZAFATERIA

de Pascual Cera

Calle 13 Oeste, No. 54

Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

SASTRERIA

de Santos Mesa

Avenida Central, No. 20

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y RECTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que he hecho. Arte y gusto se advierte en los rótulos que han sido elaborados por mí.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palus,

Calle J, No. 11.—Sucursal: Ave. Central No. 131
Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

Sastrería de R. Lasso

PRECIOS MODICOS

Puntualidad y garantía en el trabajo.

Calle B al lado de la Compañía Internacional de Seguros.

8 HORAS DE TRABAJO Y 17 CTS. ORO POR HORA.

La comisión dada al compañero Nicolás E. Casis V., quedó terminada satisfactoriamente según se desprende del contenido de una carta que en contestación le ha pasado el Gerente del Banco Nacional, Sr. José A. Arango.

Le comunica el señor Arango al compañero Casis V., que los trabajadores ocupados en la reedificación del edificio del Banco Nacional, ganan actualmente 17 centavos oro por hora y que se han limitado a 8 las horas de trabajo.

Conviene establecer que según los informes obtenidos por nosotros, el trabajo se prolongaba una hora más del tiempo oficialmente reconocido por las leyes del país, porque así lo querían los trabajadores de dicha obra.

Mucho nos alegra la manera como ha sido arreglado esta cuestión en que bien pudo tener exclusiva responsabilidad del aspecto censurable que tenía, un maestro que está al corriente de la labor del proletariado moderno.

Las próximas elecciones de la Federación

Faltan tres meses para que concluya el período para el cual fueron nombrados los actuales dignatarios de la Federación Obrera de Panamá, y cree conveniente la dirección de este periódico decirle a los obreros que, siendo este un asunto de vital importancia para el desarrollo futuro del obrerismo en el país, bueno es que desde ahora, cada cual piense con serenidad en la forma más apropiada de elegir los futuros dignatarios, y en las personas más aptas para tales puestos, a fin de evitar hasta donde sea posible, la censura disimulada que ahora se le viene haciendo a los compañeros directores de la Federación.

Este periódico que ha sido fundado por los obreros para defender y dilucidar sus cuestiones, dará publicidad a los escritos que en términos comedidos se envían, ocupándose de la elección a que venimos refiriéndonos. Quedan enterados nuestros compañeros, del propósito que perseguimos en este caso y esperamos den a él atención preferente.

I. L.

"CAPACIDAD....."

(Viene de la primera página)

El capitalismo disocia brutalmente los elementos de la producción: por un lado las potencias intelectuales y de dirección representadas por el capitalista, por otro los elementos ejecutores representados por los trabajadores (Marx).

En estas condiciones la relación que existe entre ambos elementos es de sujeción, de dependencia absoluta del trabajador al capitalista.

Oposición irreductible que, lejos de atenuarse con el desarrollo histórico del capitalismo, crece y se acentúa.

El capitalismo, como todo régimen de clase, tiene como finalidad el provecho, la ganancia. En ninguna sociedad anterior el provecho ha sido más grande, tanto que puede decirse que teóricamente el provecho es ilimitado en el capitalismo, porque es el régimen de clase que asegura la mayor combinación de las fuerzas productivas utilizables.

La riqueza se ha acrecentado de un modo enorme bajo el régimen de la gran industria; pero en beneficio exclusivo de la clase dueña de los instrumentos de producción y del poder político.

El momento económico es preponderante en el capitalismo e impone su carácter a la sociedad entera.

Como momento económico debe entenderse el acto fundamen-

tal de la producción y no el fenómeno accesorio y secundario del cambio de los productos. En consecuencia, lo que puede caracterizar a un régimen—como Marx lo establece con toda nitidez—es la forma en que dicha producción se realiza.

En el capitalismo la producción es no sólo a base de clases, es no sólo variada, más rica, más compleja técnicamente, sino que también realiza en un ambiente típico: la fábrica capitalista en que la dirección, la inteligencia y el plan de la producción corresponden al capitalista y la ejecución material al proletariado desposeído de los instrumentos de trabajo.

Esto es lo que caracteriza realmente al capitalismo: "sistema de producción en que el plan y la ejecución del trabajo son la exteriorización de una voluntad personal dominadora y trascendente al cuerpo mismo de los trabajadores". (Labriola).

El doctor Emilio Troise, argentino, es el autor de este trabajo, del cual seguiremos reproduciendo un capítulo en cada número de este semanario, que se honra al adoptarlo en sus columnas:

Estando entre las Finalidades de la

SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS DE PANAMA

promover el acercamiento de los tipógrafos y demás personas ocupadas en las artes gráficas, y contribuir a que se dilucidan los asuntos que afectan directa o indirectamente sus intereses, informo que el

DOMINGO, 30 DE OCTUBRE

a la 1 p.m., y en la sala de la Unión de Automedontes habrá

ASAMBLEA - GENERAL

del gremio, a la cual quedan invitados todos los impresores, linotipistas, monotipistas, fotograbadores, dueños y administradores de imprentas, periodistas en ejercicio de su profesión, etc.

Se considerará por el Gremio reunido en esta Asamblea un

ORDEN DEL DIA que se publicará con 8 días de anticipación, por lo menos, para que sea conocida previamente por los colegas.

El Presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Panamá,

Ismael Luzcando

MOVIMIENTO SOCIETARIO OBRERO

Federación Obrera de Panamá

Gremios y Asociaciones Obreras Incorporadas

Albañiles	Tipógrafos	Fe-
Braceros	Unión Obrera	
Carpinteros	menina	
Fundidores en hierro	Panaderos	
y acero	Pescadores	
Hijos del Trabajo	U. O. P. L. A. de la	
Herreros y Mecánicos	Z. del C.	

GREMIO DE SASTRES.

Sabemos que la Asociación del gremio de sastres designó

UNION FEDERAL DE PANADEROS

En sesión del viernes 23 del pasado mes, se leyó en la Unión Federal de Panaderos, Pasteleros y Confiteros una proposición del compañero Faustino Mina Jr. en relación con un proyecto de establecer una panadería por cuenta de la Unión apoyada por todas las demás asociaciones de obreros.

La discusión de este importante proyecto fue aplazada para sesión próxima.

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A, No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionada con esta profesión

SASTRERIA DE PRIMO MARTINEZ

AVENIDA A, No. 79.

Los vestidos que se hacen en este taller convierten en ELEGANTE a quien los usa. Ordéneanos sus trabajos y se convencerá.

Precios módicos y puntualidad.

PLATERIA, CAREYERIA Y RELOJERIA de LISIMACO Z. PEÑA

Calle 17 Oeste y Calle C, casa Número 42

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas, tanto del país como extranjeras. le confíen. También se reparan Fonógrafos, Máquinas de coser y todo lo que toque a la mecánica menor.

PUNTUALIDAD Y PRECIOS MODERADOS

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 15 Oeste, No. 54

El MAS competente joyero apañameño. Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabado. Teléfono 570B. Apartado No. 2.

ZAPATERIA NACIONAL

"LA ISTMEÑA"

Calle D, frente al Parque de Santa Ana.

Botas para niños, calzado para señoras, etc., etc., se confeccionan a la medida y a precios módicos.

SOMBRERERIA DE

M. Endara

Calle B, No. 3

Se arregla y se limpia toda clase de sombreros. Se da la forma al gusto del cliente.

MANUEL S. PAVICHE

ARMERO

Calle 11 Este, No. 3

En este establecimiento se reparan máquinas de coser, reviveres, escopetas, etc., etc.

CASA DE MUSICA

E. Matute y Co.

Avenida Central, No. 60

Pianos, Pianolas, Mandolinas, Violines y Guitarras. Cuerdas para todos los instrumentos musicales y piezas de música del País.

J. G. BARRAGAN

Mecánico-Electricista

Se instala y repara motores, planchas, estufas, máquinas de escribir y de coser, etc.

Calle 13 Oeste No. 54.

ya sus delegados ante la Federación Obrera; de consiguiente, muy probable es que en la próxima sesión de la Federación esté representada esta Sociedad de obreros que cuenta con elementos valiosos y cuyos conocimientos habrán de ser útiles a la causa del proletariado.

Son sus delegados los caballeros siguientes: José Rivadeneira, Rosendo Lasso, James Corbie, José M. Echeverría, Víctor M. Cabrera, y Santiago Prada.

Para sellos de goma, HENRY.

SOMBRERERIA 'LA PALOMA'

J. V. QUEZADA Prop.

CALLE BOLIVAR y 12, COLON, R. de P.

La MEJOR sombrerería de Colón. Se limpian y confeccionan sombreros de todas clases.

PRECIOS MODERADOS.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL, No. 20

Teléfono No. 1028B.

Es este el taller que ofrece mejores garantías para el público.

CASIMIRO MORENO

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Calle B, No. 52. — Teléfono 463 Corp.

Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta 1m 50cm. y planchas de mármol hasta de 3 metros.

Puntualidad y esmero en los trabajos que se le confíen.

TALLER DE JOYERIA DE

FELIX PUERTAS H.

Calle 14 Oeste, No. 52

Se fabrica y se repara toda clase de prendas—Puntualidad y esmero.— Precios módicos

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

"SAN JOSE"

Establecida en 1900.—Calle Obaldía, No. 3. Calle de Obaldía, No. 3

Se administran casas y se cobran cuentas. Lema: Actividad y honradez.

PRECIOS EQUITATIVOS

"LA TENTACION"

de J. M. CENTELLA

Avenida Norte, No. 74.—Panamá

Compra y venta de toda clase de artículos. También se hace cargo de toda clase de comisiones comerciales.

TALLER DE HERRERIA DE

JAIME LLAVANERA

Calle H, No. 6.—Panamá

Garantizo todos los trabajos que se me encomiendan, ofreciendo rapidez en la ejecución de ellos.

PEDRO A. URETA

TAPICERO

Avenida B, No. 19, Panamá

Se hace toda clase de trabajo de tapicería y colchonería.—Se reparan paraguas.

BUSQUE LA

Sombrerería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros

Siempre frente al Cuartel Central de Policía Avenida B.

FRUTERIA "LA TABOGANA"

de Luis D. Mondesie

Avenida Central, No. 99

Ofrece al público buenas frutas y refrescos de toda clase y pieles de tigre.

CARPINTERIA

"El Punto Rojo"

de JACINTO ITURRADO

Calle 13 Oeste, No. 20

Se ejecuta toda clase de trabajos de ebanistería, abarrotería y construcción.

Tin. HENRY—Calle 7 No. 9